

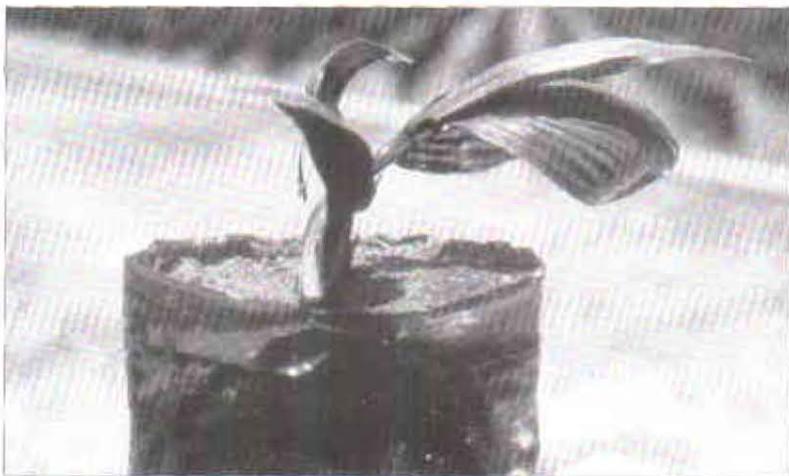
Cenipalma y el ICA promueven selección y descarte de plántulas anormales en viveros

Recientemente, el ICA Regional Santander tomó la iniciativa de realizar trabajos conjuntos con el Área de Transferencia de Tecnología de Cenipalma, con la preparación y ejecución de campañas o brigadas en las que se promueva el buen manejo fitosanitario del cultivo, mediante la aplicación adecuada y oportuna de las mejores prácticas de manejo o control ya establecidos.

La primera propuesta es tratar el tema del control de calidad de los insumos utilizados por el sector palmero y, la segunda, programar una campaña encaminada a promover la selección rigurosa de plántulas de vivero antes de llevarlas al campo para establecer nuevos cultivos (debido a que las palmas anormales tienen una producción significativamente inferior a aquellas que son normales). Sobre este mismo tema, el ICA ha propuesto una normatividad para la producción de semillas y plántulas de palma de aceite.

Con este propósito, se programaron varios días de campo y la elaboración de un plegable divulgativo que próximamente estará en circulación. Los objetivos de estas actividades son:

- Conocer la metodología para la identificación de plántulas anormales en previveros y viveros.
- Identificar y aprender a descartar las plántulas anormales en un vivero.
- Conocer la importancia económica de la utilización de material de buena calidad en la siembra de nuevos cultivos.✻



Campaña regional para evaluar el daño del raspador del fruto en la Zona

El raspador del fruto de la palma de aceite (*Imatidium neivai*) es una plaga que por las características de sus hábitos alimenticios causa daño directo a los frutos externos de los racimos, lo que reduce su potencial de aceite, estimado en cerca de un punto de la tasa de extracción de aceite, cuando se presenta un 50% del racimo raspado.

De otra parte, la apariencia de los racimos afectados dificulta la manifestación de los signos de maduración necesarios para determinar el punto óptimo de cosecha, ocasionando pérdidas adicionales.

En un diagnóstico tecnológico realizado por Cenipalma en el año 2002, se pudo establecer que la plaga está ampliamente distribuida en la Zona Central, siendo más severo su ataque en las plantaciones del área de Puerto Wilches. En los municipios de San Pablo y Cantagallo (Bolívar), Barrancabermeja y Sabana de Torres (Santander) y San Martín (Cesar), se observaron pequeños focos en el cultivo.

Es por esto por lo que en la reunión ordinaria de agosto del Comité Agronómico de la zona, se revisó el estado actual de la investigación que realiza Cenipalma sobre el raspador del fruto. Después de amplias deliberaciones, los miembros del comité acordaron hacer una campaña regional para la "Evaluación del daño del raspador del fruto *I. neivai*", y para ello nombraron una comisión encargada del tema. El plan de trabajo aprobado fue el siguiente:



Estado adulto del raspador del fruto *Imatidium neivai*.

- Realizar un diagnóstico regional de la incidencia y distribución del daño del raspador de fruto.
- Establecer la relación del nivel del daño del raspador de fruto con las condiciones ambientales, edad del cultivo, tipo de materiales y nivel nutricional.
- Trabajar en unión con el ICA como entidad responsable del aspecto fitosanitario a nivel nacional, para realizar campañas conjuntas de vigilancia y control.

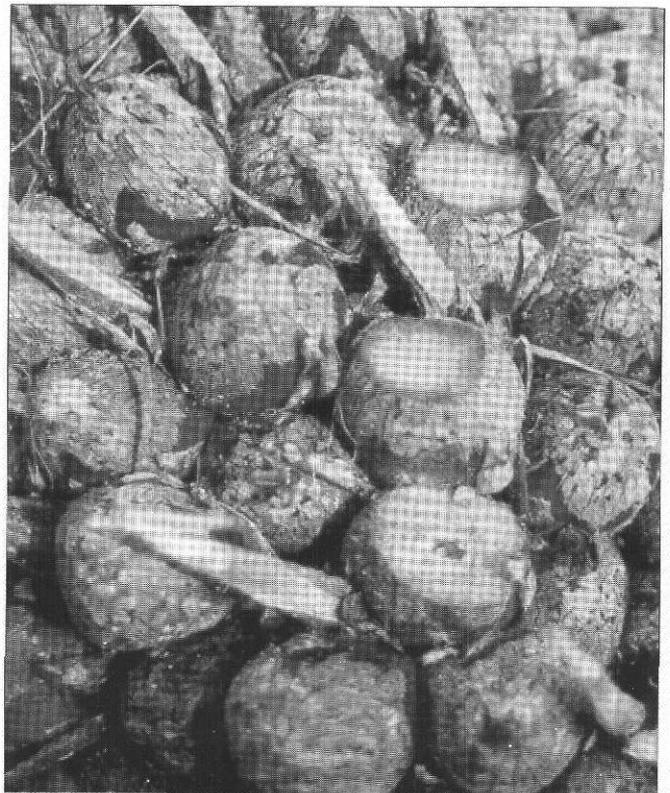
Para dar cumplimiento al plan de trabajo, la comisión responsable del tema, integrada por los ingenieros Diego Arias y Carlos Durán (miembros del Comité) y los investigadores de Transferencia de Tecnología y Manejo Integrado de Plagas de Cenipalma, acordaron desarrollar las siguientes actividades:

1. Diagnóstico regional de incidencia y distribución del daño. Se realizará con la participación de los miembros del Comité Agronómico de la Zona Central y los asistentes técnicos de la región. Para ello, cada plantación reportará su información a una comisión con el fin de centralizarla y analizarla.

2. Elaboración de los siguientes materiales de difusión:

- Escala ilustrada para la determinación del daño ocasionado por el raspador del fruto.
- Presentación sobre el ciclo de vida, hábitos y los enemigos naturales del insecto.
- Presentación sobre el impacto económico del raspador de fruto.
- Presentación sobre avances en la investigación en el manejo del raspador del fruto.

Ya se han realizado varios días de campo relacionados con el tema de diagnóstico y se ha recibido información de cerca de 2.500 hectáreas. Para finales de este año se espera analizar la información suministrada por los técnicos. Esta es una muestra de la capacidad de trabajo y aporte de los Comités Asesores Regionales en la solución de problemáticas locales. ☺



Daño causado en frutos por el raspador *imatidium neivai*.